

DOCUMENTO DOC. ANEXADO	ÓRGANO MERCADOS	REFERENCIA MESA2025000009
Código Seguro de Verificación: 66266426-e433-415f-8670-831d45f34634 Origen: Administración Identificador documento: ES_L01030149_2026_26003042 Fecha de impresión: 28/07/2026 08:26:21 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 22/07/2026 09:54	



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Servicio de Consumo, Hostelería,
Comercio y Mercados

EDICTO

Intentada sin éxito la notificación personal, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la notificación a la/s persona/s que figura/n al final de este edicto, al no haberse podido practicar ésta una vez intentada la misma.

Para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución municipal, según lo dispuesto en el artículo 46 de la precitada Ley, el titular afectado deberá comparecer en el Departamento de Mercados del Ayuntamiento de Alicante, sito en la calle Labradores, n.º 14, 1ª planta, en el plazo de diez días (10) a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el correspondiente Boletín Oficial.

En caso de que no se hubiere comparecido, una vez transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá efectuada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN

- Nº de expediente: MESA2025000009
- Notificación requerimiento/trámite de audiencia de fecha 6 de julio de 2026 del Departamento de Mercados
- Interesados/as (DNI/NIE): 53240461S